



Departamento de Desarrollo Ambiental
UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN DE SANEAMIENTO

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

*REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - VI ETAPA (PSU VI)
PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – CONTRATACIÓN DE OBRAS

CENTRO DE MONITOREO DEL SISTEMA

Este llamado a Licitación Internacional, se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición Nº IDB-P2043544-07/23 de Development Business de 13 de JULIO de 2023, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo.

La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo (Contrato de Préstamo 5410/OC-UR) para financiar el costo del PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO – VI ETAPA, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato: **“Centro de Monitoreo del Sistema”**.

La Intendencia de Montevideo a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Departamento de Desarrollo Ambiental, convoca a empresas y consorcios de construcción, provenientes de países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para la construcción de las obras.

La obra caratulada “Centro de Monitoreo del Sistema” forma parte de las Obras del Programa de Saneamiento de Montevideo VI Etapa (PSU VI). Comprende la implementación de un Sistema de Monitoreo con el objetivo de lograr el monitoreo continuo, registro y visualización de parámetros específicos de la Red de Saneamiento y Drenaje de Montevideo a los efectos de su gestión. Incluye la puesta en marcha de las instalaciones.

El diseño del sistema de monitoreo incluye:

- instalación de puntos de monitoreo, donde se ubican sensores específicos e instalaciones accesorias (energía, transmisión de datos, etc.), para la medición de variables de componentes significativos del sistema como aliviaderos, cuerpos de agua, zonas de inundación, estructuras de amortiguación, estaciones de bombeos, sectores de la red con potencial concentración de gas



Departamento de Desarrollo Ambiental
UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN DE SANEAMIENTO

sulfhídrico, etc. Los sensores empleados para las mediciones serán de nivel (hidrostático, ultrasonido, radar, según el caso), caudalímetros, de gas sulfhídrico (H₂S), sensores de calidad de agua (OD, pH, conductividad eléctrica y NH₄).

- implementación del sistema de comunicaciones para conectar los puntos de monitoreo con la red de la IM.
- integración de los puntos de monitoreo al sistema SCADA del Sistema de Operación y Mantenimiento de Saneamiento de la Zona Este y a las plataformas FIWARE de Ciudades Inteligentes y Grafana de la IM.

Plazo de ejecución a partir de la fecha de efectividad del Contrato 21 meses

Los pagos se ajustarán en todos sus aspectos a las condiciones de dicho Contrato de Préstamo. El Banco efectuará pagos solamente a solicitud del Prestatario y después que el Banco haya aprobado dichos pagos, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Préstamo entre el Prestatario y el Banco. Los pagos estarán sujetos en todo respecto a los términos y condiciones establecidos en dicho Contrato de Préstamo. Nadie sino el Prestatario tendrá derechos en virtud del Contrato de Préstamo para reclamar los recursos del préstamo.

Los interesados podrán obtener las bases de ésta Licitación Internacional en la página Web de la Intendencia de Montevideo, en la dirección: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/plan-de-saneamiento-urbano-vi/adquisiciones-para-plan-de-saneamiento-urbano-vi>.

PAISES ELEGIBLES: En esta Licitación Pública Nacional (LPN) podrán participar todos los oferentes de origen de países elegibles, conforme al procedimiento estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada "Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, OP (GN-2349-15) de mayo de 2019, vigente desde enero de 2020 (<https://projectprocurement.iadb.org/es/documentos>).

Esta Licitación Pública Nacional tendrá Postcalificación.

Toda la información se presentará exclusivamente en idioma español.

Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio, antes de las 11:00 horas del día 18 de marzo de 2026, como se indica en el Pliego de Condiciones, en sobre cerrado en forma inviolable y marcados claramente, conteniendo la documentación que se establece en el Pliego de Condiciones. Se presentará un paquete, ORIGINAL, Y DOS paquetes de COPIAS, los cuales se identificarán claramente como "ORIGINAL" y "COPIA" .: "CENTRO DE MONITOREO DEL SISTEMA".

PRESENTACIÓN VIA ELECTRÓNICA: **NO** se acepta la presentación de propuestas u ofertas por vía electrónica. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

CONSULTAS: Las Consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento; por lo tanto, todas las empresas interesadas en participar, deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora de Saneamiento, un domicilio para comunicar posibles notificaciones.



**Intendencia
Montevideo**

Departamento de Desarrollo Ambiental
UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN DE SANEAMIENTO

PLAZO DE CONSULTAS: Las Consultas se recibirán hasta el día 27 de febrero de 2026 a las 15:00 horas.

APERTURA DE OFERTAS: Las Ofertas se abrirán en forma pública, en la dirección indicada al final de este Llamado, en la fecha de apertura de la Licitación, el día 18 de marzo de 2026, a las 11:00 horas (hora local de Uruguay).

COSTO Y ADQUISICIÓN DE RECAUDOS: Los Contratistas interesados deberán adquirir los recaudos correspondientes, previo al acto de apertura de la Licitación, en la Unidad Ejecutora de Saneamiento entre las 11:00 y las 15:00 horas, a un costo de \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos).

Intendencia de Montevideo – Departamento de Desarrollo Ambiental - Unidad Ejecutora de
Saneamiento

18 de Julio 1360 esquina Ejido.

Código Postal 11200

Piso 9 – Puertas 9003-9004 - Sector Santiago de Chile

Tel. (598)1950 4731/4733/4728

plansaneamiento@imm.gub.uy